

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ**CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ**

RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA DE INTERVENCIÓN LIGERA PARA BOMBEROS DE ESTE CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. EXPEDIENTE ORDINARIO. PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS PARA SU ADJUDICACIÓN, PUBLICADO EN EL BOP DE CÁDIZ NÚMERO 49 DE 15 DE MARZO DE 2017, NÚMERO DE ANUNCIO 19.016

Debido a la comisión de un error material en la redacción del citado Anuncio, es por lo que se rectifica el mismo de la manera siguiente:

En el punto 4, donde dice:

4.- Presupuesto base de licitación:

b) Valores anuales máximos: 2017: 155.000 IVA INCLUIDO, 2018: 16.000.-€ IVA INCLUIDO, 2019: 16.000.-€ IVA INCLUIDO, 2010: 16.000.-€ IVA INCLUIDO.

En el punto 4, debe decir:

4.- Presupuesto base de licitación:

b) Valores anuales máximos: 2017: 155.000 IVA INCLUIDO, 2018: 16.000.-€ IVA INCLUIDO, 2019: 35.000.-€ IVA INCLUIDO, 2010: 35.000.-€ IVA INCLUIDO.

El resto del anuncio permanece igual.

En Cádiz a 28 de marzo de 2017. EL PRESIDENTE. Fdo.: Francisco Vaca

García.

Nº 25.190

ADMINISTRACION LOCAL**AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
ANUNCIO**

RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE BAR EN LA CASETA MUNICIPAL DE LA FERIA DE LA MANZANILLA DE 2.017.-

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad de Contratación.

2) Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.

3) Localidad y Código Postal. Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

4) Teléfono: 956/38.80.00.

5) Telefax: 956/38.80.07.

6) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.sanlucardebarrameda.es/

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día del plazo de admisión de ofertas.

d) Número de expediente: 13/2.017.

2) Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Bar de la Caseta Municipal en la Feria de la Manzanilla de 2.017.

c) Lugar de ejecución:

- Domicilio: Avenida Duquesa Isabel.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

d) Plazo de ejecución: Nueve (9) días.

e) Admisión de prórroga: No.

f) CPV: 55410000-7

3) Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio y Mejoras al Pliego.

4) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 4.958,68 euros; IVA: 21%. Importe total: 6.000,00 euros, al alza.

5) Garantías exigidas: Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio del contrato.

6) Requisitos específicos del contratista: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7) Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Documental.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Unidad de Contratación.

- Domicilio: Cuesta de Belén, s/n.

- Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda. 11.540.

- Dirección electrónica: contratacion@sanlucardebarrameda.es.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8) Apertura de ofertas:

a) Descripción: Sala de Junta de Gobierno del Palacio Municipal.

b) Dirección: Cuesta de Belén, s/n.

c) Localidad y código postal: Sanlúcar de Barrameda, 11.540.

d) Fecha y hora: 7º día de la finalización del plazo de ofertas, a las 12,00

horas.

9) Gastos de publicidad: Hasta un máximo de 500 euros.

15/03/2017. EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL.- Firmado.- Víctor Barbero Dieguez.-

Nº 21.768

**AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA
ANUNCIO**

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PÓLIZA DE SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.-

1) Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 34/16.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.sanlucardebarrameda.es

2) Objeto del contrato:

a) Tipo: Privado.

b) Descripción: Seguro de Asistencia Sanitaria Privada para el Personal del Ayuntamiento.

c) CPV: 66512210-7.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 07/07/2.016.

3) Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación: Importe total: 18 euros/asegurado/mes.

5) Formalización:

a) Fecha de adjudicación: 14/09/2.016.

b) Fecha de formalización: 28/09/2.016.

c) Contratista: ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.

d) Importe de adjudicación: Importe total: 16,92 euros/asegurado/mes, sin hospitalización y 11,28 euros/asegurado/mes con hospitalización.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Menor precio y mejor oferta técnica.

07/03/2017. EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL.- Firmado.- Víctor Barbero Dieguez.-

Nº 21.769

**AYUNTAMIENTO DE TARIFA
EDICTO**

D. FRANCISCO RUIZ GIRÁLDEZ, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CÁDIZ).

HACE SABER: Que durante los días hábiles comprendidos entre los días 3 de abril al 9 de junio de 2017, ambos inclusive, estarán puestos al cobro, en período voluntario, los recibos del Padrón del IVTM correspondientes al ejercicio 2017.

Los contribuyentes afectados por los mismos, podrán realizar los pagos de sus deudas tributarias en cualquier entidad bancaria durante dicho plazo.

Asimismo, se advierte a los contribuyentes, que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de Entidades Bancarias, Cajas de Ahorros Confederadas y Cooperativas de Crédito Calificadas, según lo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación.

Transcurrido el indicado plazo se iniciará el procedimiento de apremio procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas con el Recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarifa a 15/03/2017. Firma EL ALCALDE. Francisco Ruiz Giráldez.

Nº 22.285

**AYUNTAMIENTO DE TARIFA
EDICTO**

D. FRANCISCO RUIZ GIRÁLDEZ, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA (CÁDIZ).

HACE SABER: Que durante los días hábiles comprendidos entre los días 3 de abril al 9 de junio de 2017, ambos inclusive, estarán puestos al cobro, en período voluntario, los recibos del Padrón de Entrada y Salida de Vehículos correspondientes al ejercicio 2017.

Los contribuyentes afectados por los mismos, podrán realizar los pagos de sus deudas tributarias en cualquier entidad bancaria durante dicho plazo.

Asimismo, se advierte a los contribuyentes, que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de Entidades Bancarias, Cajas de Ahorros Confederadas y Cooperativas de Crédito Calificadas, según lo dispuesto en el Reglamento General de Recaudación.

Transcurrido el indicado plazo se iniciará el procedimiento de apremio procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas con el Recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarifa a 15/03/2017. Firma EL ALCALDE. Francisco Ruiz Giráldez.

Nº 22.286